ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA CALCETAMOVIL S.A., EFECTUADA EN PORTOVIEJO A LOS TRECE DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

En la ciudad de Portoviejo, a los trece días del mes de abril del dos mil quince, en el domicilio de la compañía CALCETAMOVIL S.A., se constituye la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía, encontrándose reunido la totalidad de los socios quienes conforman el cien por ciento del capital social. Siendo las dieciséis horas, se instala la sesion bajo la presidencia del señor Abel Lenin Torres Intriago, y como Secretario Ad-hoc el señor José Miguel Orellana Sabando. La presidencia solicita que se lea el orden del día, el cual se refiere a:

1. Informe del Presidente de la compañía.
2. Informe del Gerente General.
3. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario.
4. Conocer y aprobar los estados financieros y anexos del ejercicio económico del 2014

Toma la palabra el señor Abel Lenin Torres Intriago, quien como Presidente de la compañía da lectura al informe de su gestion durante el año 2014, informe que es aceptado por la junta. Como segundo punto el señor José Miguel Orellana Sabando en su calidad de Gerente General procede a dar lectura al informe de Gerente correspondiente al año 2014, dicho informe es aprobado y aceptado por la junta, luego se pasa al tercer punto el cual es conocer el informe de Comisario, el Presidente de la junta solicita al secretario que dé lectura al informe entregado por el Comisario de la compañía el cual también fue aprobado por la Junta Como cuarto punto del orden dia se dio a conocer los estados financieros del año 2014, los que se presentaron bajo las Normas Internacionales de Información Financiera, luego de conocer y analizar dichos informes la junta aprobó por unanimidad los estados financieros y los anexos presentados. Siendo las dieciocho horas, la presidencia solicita un receso de treinta minutos explicando que este tiempo es para elaborar el acta. Cumplido el periodo requerido de tiempo, se reinstala la sesión, la presidencia ordena que se lea el acta, la que fue leida en voz clara y alta para conocimiento de los asistentes y aceptada en su totalidad, siendo las dieciocho horas y cuarenta y cinco minutos, se da por concluida la sesión, firmando como constancia el Presidente y el secretario que certifica.

Abel Lenin Torres Intriago
PRESIDENTE

José Miguel Orellana Sabando
SECRETARIO Ad-hoc